

## TERCER INFORME DE GOBIERNO Y FUTURO ECONÓMICO DE MÉXICO

*Carlos Fong Reynoso*

**E**l Tercer Informe de Gobierno del Presidente Salinas presenta los resultados del cumplimiento de sus objetivos económicos; sin embargo, falta conocer las medidas correctivas a implementar ante posibles conflictos de la economía durante 1992.

### *LOGROS ECONÓMICOS DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN*

Los logros en materia económica de la presente administración se deben principalmente al estricto control del gasto público y a la existencia de un sistema fiscal competitivo; asimismo, influyó la reducción de la deuda, la apertura comercial, la desregulación, la promoción de la inversión y las exportaciones. Lo anterior ha generado el siguiente panorama:

**CRECIMIENTO ECONÓMICO.** Para 1991 se estima que fue de casi 5 por ciento, el más alto en 10 años.

**INFLACIÓN.** La inflación acumulada en los primeros nueve meses de 1991 es la más baja en 16 años.

**FINANZAS PÚBLICAS.** Superávit fiscal de casi 10 billones de pesos, producto de la venta de empresas paraestatales; déficit 50 por ciento menor al del mismo periodo de 1990 (si no se toman en cuenta los ingresos extraordinarios obtenidos este año); el gasto presupuestal se redujo 16 por ciento en términos reales en relación al primer semestre de 1990; reducción de casi 50 por ciento del gasto destinado al servicio de la deuda pública; el gasto social aumentó de 32 por ciento del gasto programable en 1988, a 44 por ciento del presupuestado para 1991 y los ingresos del gobierno en el primer semestre del año fueron superiores en 14 por ciento en términos reales al del mismo periodo de 1990.

**INVERSIÓN.** En los últimos años ha registrado aumentos reales superiores al 12 por ciento anual.

**EMPLEO.** La tasa de desempleo abierto entre enero y agosto se redujo de 3.6 a 2.6 en las principales ciudades del país. El descenso del salario medio real en la industria manufacturera se ha detenido, y en algunas ramas se empieza a observar una moderada recuperación.

**TASAS DE INTERÉS.** La tasa de CETES a 28 días se redujo de 27 por ciento en octubre de 1990 a 17 por ciento en octubre de 1991.

**DEUDA.** La deuda externa del sector público ha pasado de representar 54 por ciento del producto interno bruto en 1987 a 23 por ciento en 1991. La deuda interna ha disminuido a 15 por ciento en el mismo lapso.

**ACTIVIDAD AGROPECUARIA.** La actividad productiva de este sector tuvo un crecimiento que se espera sea superior al 3 por ciento en 1991. Por primera vez en dos décadas no será necesario importar maíz y frijol.

**INFRAESTRUCTURA.** En materia de infraestructura caminera en el periodo que comprende el informe se pusieron en servicio 1 800 kilómetros de autopistas de cuota; se reconstruyeron 2 700 kilómetros en estado crítico y se ha intensificado la reparación de otros 15 000 kilómetros dañados en forma severa, se integrarán dos nuevos puertos: Pichilingue, en Baja California Sur y Topolobampo en Sinaloa.

Durante 1991 la productividad del sistema portuario mexicano aumentó cien por ciento en el manejo de contenedores y 50 por ciento en el de graneles.



## OBJETIVOS PARA LOS PRÓXIMOS TRES AÑOS

El Informe de Gobierno también señaló los objetivos a seguir en los años que restan a la presente administración al frente del gobierno. Entre los más relevantes se pueden mencionar los siguientes:

**POLÍTICA EXTERIOR.** Promover la diversificación de las relaciones por medio de un intenso diálogo político con los vecinos del norte —Estados Unidos y Canadá—, así como con Iberoamérica, Europa y la Cuenca del Pacífico.

**CRECIMIENTO ECONÓMICO.** Seguir creciendo gradualmente a tasas sostenidas, con estabilidad de precios.

**INFLACIÓN.** Reducir la inflación a menos de 10 por ciento durante 1992, mediante el reforzamiento de la disciplina fiscal y con la continuación del pacto.

**AHORRO.** El ahorro interno se fortalecerá mediante la creación de fondos de pensiones que favorezcan a los trabajadores y a las clases medias.

**PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.** Se mantendrá durante el resto de la administración del Presidente Salinas con recursos crecientes.

**EL CAMPO.** Se modernizará para volverlo productivo.

**EDUCACIÓN.** Se apoyará su modernización como mecanismo para lograr mayor desarrollo para el país.

## LOS POSIBLES PUNTOS DE CONFLICTO PARA LA ECONOMÍA MEXICANA EN 1992

Si bien la economía mexicana se encuentra mejor que hace tres años, aún quedan algunos cabos sueltos que podrían alterar el proyecto económico del régimen; uno de ellos se refiere al sector externo de la economía, otro es el deterioro de los salarios reales.

Paralelamente al avance registrado en la desregulación económica y en las relaciones con los distintos bloques económicos, se ha presentado un cuantioso déficit en la balanza comercial que podría llegar a finales de este año a representar la mitad de la reserva de divisas del país. Como es sabido, este déficit se ve compensado por el superávit en la cuenta de capitales, por lo que en el corto plazo no dará problemas.

Textualmente el Informe dice que "en la balanza de pagos encontramos una situación nueva que requiere explicarse en forma adecuada. Antes, cuando la cuenta corriente mostraba déficit y no se podían obtener mayores empréstitos del exterior, las reservas bajaban; ahora la situación es la opuesta. El déficit de cuenta corriente está creciendo, las reservas internacionales también están aumentando, el sector público no se endeuda y el gasto público no presiona las importaciones. La dinámica de tales importaciones proviene del incremento de la inversión privada, que ha contratado su financiamiento, y del flujo de la inversión extranjera. Es decir, las mayores importaciones necesarias para ampliar la base productiva del país llegan acompañadas de su propio financiamiento en divisas. Si tuviéramos un superávit en la cuenta corriente de la balanza de pagos, México estaría exportando capitales al resto del mundo. Lo que necesitamos es exactamente lo contrario: obtener recursos del exterior que complementen el ahorro interno. Por ello, a pesar del buen comportamiento de nuestras exportaciones no petroleras, que crecen casi 14 por ciento real, seguiremos observando el déficit en cuenta corriente, el crecimiento de la inversión foránea, y el aumento de las reservas internacionales."<sup>1</sup>

Sin embargo, el riesgo se encuentra en que la mayor parte del capital que ha ingresado al país lo ha hecho en busca de los grandes rendimientos en la Bolsa Mexicana de Valores; los empréstitos han sido básicamente de corto plazo, por lo que estos recursos mantienen un elevado grado de liquidez. "Lo depositado en la actividad productiva sólo representa 20 por ciento de todo lo obtenido por inversión foránea".<sup>2</sup> Ante una situación imprevista, estos capitales saldrían rápidamente del país, colapsando las finanzas nacionales, o produciendo crisis como la del mercado de dinero de finales de agosto-principios de septiembre de



1991, atribuida, entre otras cosas, a una salida de capital foráneo del sistema que redujo considerablemente la liquidez del mercado.

Asimismo, el objetivo de controlar la inflación se ha contrapuesto al de estimular las exportaciones. Un factor que desalienta las exportaciones y favorece las importaciones es la sobrevaluación del peso, lo que se deriva de una tasa inflacionaria interna más alta que la de los países con los que se comercia. La virtual fijación del tipo de cambio, dado que no se mueve a la par del resto de los precios acentúa la tendencia a sobrevaluar la moneda. Esta situación se dio desde la reducción del deslizamiento del peso frente al dólar de 80 a 40 centavos diarios, y ahora en la nueva etapa del pacto a 20 centavos. La fijación del tipo de cambio no es mala, salvo cuando se ubica en una posición sobrevaluada. Fijar el tipo de cambio como efecto de la reducción de la inflación es más conveniente que fijar el tipo de cambio para contener el aumento de precios.

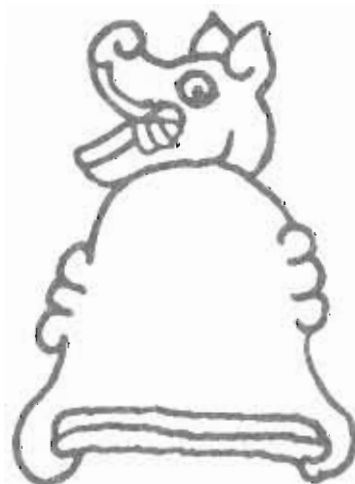
Por otra parte, el control de la inflación —que es una necesidad para que la economía se mantenga sana— ha tenido un alto costo no sólo en términos de balanza comercial, sino también en lo relativo a la distribución del ingreso. El salario o precio del trabajo se ha mantenido fijo apartándose del resto de los precios de la economía y rezagándose respecto de los bienes que se compran con él. En un periodo inflacionario el deterioro salarial se acentúa si se usa el salario como ancla para detener la inflación.

De 1982 a la fecha la baja en el poder adquisitivo de los trabajadores se ubica entre 40 y 50 por ciento. La política económica desde entonces ha basado los programas de estabilización primero, y luego de modernización, en mantener lo más bajo posible el salario. Los trabajadores asumieron la mayor parte del costo de la crisis de la deuda con la reducción de sus remuneraciones. Es bien sabido que los salarios nominales no disminuyen, pero el salario real se puede reducir mediante el mecanismo de precios, aumentando el de los bienes que se compran con salarios; es decir mediante inflación. El ahorro forzoso de los trabajadores fue canalizado al pago de la deuda; al pago de una crisis que no fue consecuencia de salarios altos y que tampoco provino del exterior, sino por cau-

sa de la inadecuada política económica seguida anteriormente y por la ineficiencia que mostró el desarrollo estabilizador.

Actualmente, a pesar de presentarse una inflación menor a la del periodo de estabilización, aún se están reduciendo los salarios reales. Si se toma en cuenta que la inflación para 1991 fue de entre 17 y 19 por ciento y en la nueva etapa del pacto sólo aumentaron los salarios 12 por ciento, el deterioro salarial se ubicó entre el 5 y el 7 por ciento, a ello hay que agregar la inflación que se acumule a lo largo de 1992 que, en el mejor de los casos, si se cumple la meta oficial, será de 10 por ciento. Por lo tanto, a finales de 1992 el deterioro del salario será de 15 a 17 por ciento con respecto a noviembre de 1990. De nueva cuenta el trabajador es quien carga con el costo ahora del proyecto modernizador, ya que su ahorro forzoso financia las inversiones necesarias para modernizar el aparato productivo, y al mantenerse bajo el costo del trabajo se obtiene una ventaja comparativa para poder competir con el exterior.

La permanencia de la inflación en la economía mexicana, no obstante que los salarios reales son cada vez más bajos y que la sobrevaluación del tipo de cambio abarata los insumos que se importan, solamente se puede explicar por causas estructurales, como son los cuellos de botella en infraestructura y producción, así como en la configuración oligopólica de las empresas.



*Zinacantepec*

Superar los problemas derivados de rezagos infraestructurales y en la producción nacional de bienes intermedios implica la necesidad de grandes montos de inversión. Dentro del actual esquema de gobierno, dicha inversión provendrá principalmente de inversionistas privados, en su mayor parte del exterior o vía repatriación de capitales. La entrada de capital extranjero al país se encuentra ligada a dos esquemas; por una parte, la privatización de empresas públicas, principalmente los bancos y TELMEX; y por otra, de aprovechar el bajo costo del salario.

Esto último implica que el bajo nivel salarial repercute sobre la demanda efectiva, impidiendo que se recupere el mercado interno, y restando con ello viabilidad a las empresas mexicanas que producen bienes para el consumo interno, que en su mayoría son empresas medianas y pequeñas. Además, significa privilegiar el establecimiento de empresas que básicamente aprovechan el precio del trabajo y destinan la producción al mercado externo, por lo que orientan el aparato productivo a un esquema maquilador. En este esquema, las empresas ven mermada su rentabilidad si el peso aumenta su valor frente al dólar, por lo que no permanecerán en el país a menos que el salario sea lo suficientemente bajo para que sus costos resulten más bajos que en otras partes.

El campo mexicano habrá de enfrentar también profundos cambios, los cuales fueron anunciados en el Informe. Posteriormente, éstos se discutieron en el Congreso de la Unión, una vez que el Ejecutivo Federal envió una iniciativa de reforma al Artículo 27 Constitucional, donde se determina la propiedad de la tierra. Asimismo se planteó un amplio programa de reactivación del campo. Un riesgo que se tiene que prever es que en esta transición de la agricultura mexicana, en la cual juega un papel fundamental el tratado de libre comercio con Estados Unidos, no se pierda la posibilidad de mantener la autosuficiencia alimentaria y evitar que el campo mexicano se transforme en una gran maquiladora.

El destino económico de México se encuentra ligado a un mejoramiento de su infraestructura que reduzca los costos de producción. Asimismo, si se quie-

re lograr un crecimiento sostenido en el largo plazo, habrá que modificar las políticas salariales, de tal forma que las familias puedan invertir en la capacitación de los hijos, adecuándolos a las nuevas condiciones imperantes en el aparato productivo. Ello contribuirá a permitir que el crecimiento del salario se determine por las fuerzas del mercado, más que por la fijación política del salario mínimo, como hasta ahora.

Lo anunciado en el Tercer Informe de Gobierno se ha visto materializado posteriormente en las medidas adoptadas tanto dentro del contexto del Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico, como en las iniciativas de ley de ingresos y presupuesto de egresos para 1992, en los cuales se busca en mayor medida mantener los equilibrios macroeconómicos, antes que fortalecer a la economía real. La desaparición de los subsidios a la energía y el aumento de los precios de las gasolinas impactó los ingresos de las clases bajas y medias, y les obligó a destinar mayor parte de su ingreso al consumo de alimentos y transportes. Dado que estos bienes y servicios tenían una tasa cero de IVA no obtendrán un beneficio compensatorio de la reducción de dicho impuesto.

Mientras más pobre es la clase media, menos gasta en educación; por tanto, la capacitación de la fuerza de trabajo se dificulta, lo cual obstaculiza el desarrollo en el largo plazo. El superávit fiscal puede ser visto como la forma de no regresar en servicios públicos, parte de los recursos con que se gravaron a los contribuyentes; es así una manera de reducir el bienestar de la sociedad en su conjunto al disminuir el poder de compra de los ingresos personales. Por ello es obvia la necesidad de mantener un equilibrio en las finanzas públicas; un superávit puede ser tan malo como un déficit, y tan costoso a los trabajadores como el componente de inflación que significa este último.

#### NOTAS

1 Carlos Salinas de Gortari, Tercer Informe de Gobierno, Suplemento especial de *El Nacional*, México, 1991, p. 6.

2 Alberto Tovar "Riesgos Subestimados", en *El Financiero*, noviembre 5, 1991, p. 3A.